



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 181, fecha: jueves, 22 de Septiembre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MONDÉJAR

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL. MODIFICACIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES

2992

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 de Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el artículo 177.2 de la misma norma, se pone en conocimiento general que ha resultado definitivamente aprobado, por ausencia de alegaciones, el expediente de modificación número 1 del Anexo de Inversiones del Presupuesto (expediente 553/2022), que fue aprobado por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el día veintitrés de agosto de 2022.

En Mondéjar, a 19 de septiembre de 2022. El Alcalde, José Luis Vega Pérez